

FOLLETO INFORMATIVO DE TARIFAS

| DESCRIPCION DEL SERVICIO | MONTO |
|--|-------------------------------------|
| Comisión por transacciones de compra/venta de títulos de renta fija | 1% - 3% del monto de la transacción |
| Comisión por transacciones de compra/venta de títulos de renta variable (acciones) | 1% - 3% del monto de la transacción |
| Productos Estructurados | Según políticas del emisor |
| Sociedades de Inversión y Fondos Mutuos Internacionales y Locales | Referirse al Prospecto Informativo |
| Cargo mínimo por transacción | \$75.00 |

Cargos Varios

| | |
|--|----------------|
| Mantenimiento Anual de la Cuenta de Inversión (a inicio del año) | \$175.00 Anual |
| Carta de Referencia | \$15.00 |
| Certificación para Auditores Externos | \$25.00 |
| Copia de estados de cuenta | \$5.00 |
| Envío de estados de cuenta por fax | \$10.00 |
| Re materialización de valores | \$100.00 |

Transferencias de fondos

| | |
|-----------|-----------|
| Enviadas | \$35 |
| Recibidas | Sin cargo |

Transferencias de Valores sin pago

| | |
|-----------------------------------|-----------|
| Enviadas | \$25.00 |
| Recibidas | sin cargo |
| Cierre de cuenta antes de 90 días | \$125.00 |

Para cualquier servicio solicitado por el cliente, no habitual ni contemplado entre estas tarifas, se le notificará previamente sobre el costo y se procederá con su ejecución, únicamente después de la aceptación por parte del cliente. Estas tarifas son sujetas a cambio según lo determine conveniente Aliada Casa de Valores, con aviso previo. Solicite al Corredor de Valores el folleto de informativo de tarifas, el cual ha sido previamente autorizado por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

En caso de cualquier reclamo, puede dirigirse a nuestras oficinas ubicadas en Edificio World Trade Center, calle 53 Marbella, Local 709 Panamá, Ciudad de Panamá, teléfono (507)394-8763, fax (507)394-8764; e-mail: info@laaliada.com; o a las oficinas de la Comisión Nacional de Valores, Ubicada en Ave. Balboa Edificio Bay Mall, 2do Piso, oficina 206 o llamando al (507) 501-1700.

A partir del 1 de enero de 2010, Aliada Casa de Valores incluirá el ITBMS (Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Servicios) a todas las comisiones por servicios prestados en cumplimiento al Artículo 29 de la Ley 49 del 17 de septiembre de 2009.